

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9207** *Resolución de 5 de octubre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de octubre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1211	dólares USA.
1 euro =	115,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,028	coronas checas.
1 euro =	7,4417	coronas danesas.
1 euro =	0,88155	libras esterlinas.
1 euro =	305,85	forints húngaros.
1 euro =	4,2941	zlotys polacos.
1 euro =	4,4621	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6260	coronas suecas.
1 euro =	1,0959	francos suizos.
1 euro =	8,9872	coronas noruegas.
1 euro =	7,5080	kunas croatas.
1 euro =	69,9836	rublos rusos.
1 euro =	3,4235	liras turcas.
1 euro =	1,4722	dólares australianos.
1 euro =	3,6374	reales brasileños.
1 euro =	1,4816	dólares canadienses.
1 euro =	7,4829	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6958	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.612,32	rupias indonesias.
1 euro =	4,2343	shekel israelí.
1 euro =	74,6349	rupias indias.
1 euro =	1.250,31	wons surcoreanos.
1 euro =	21,6129	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6397	ringgits malasios.
1 euro =	1,5612	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,055	pesos filipinos.
1 euro =	1,5365	dólares de Singapur.
1 euro =	39,020	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4086	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de octubre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.